



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

Novena Sesión Ordinaria

Fecha: Octubre 24, 2019



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

9ª SESIÓN ORDINARIA 2019
OCTUBRE 24, 2019

1. Lista de Asistencia y declaratoria de quórum



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
9ª SESIÓN ORDINARIA
OCTUBRE 24, 2019

PRESIDENTE

LIC. EFRAÍN MORALES LÓPEZ
Director General de Servicios Urbanos
y Sustentabilidad

PRESIDENTE SUPLENTE

ING. RUBÉN FUENTES RODRÍGUEZ
Director de Imagen Urbana

SECRETARIO TÉCNICO

L.C. ARACELI DELGADO SALVADOR
Secretaria Técnica del Subcomité de Obras de la
Dirección de General de Servicios Urbanos
y Sustentabilidad

VOCALES

TITULARES

LIC. GABRIELA DEL OLMO ALBARRÁN
Directora General de Administración y Finanzas
en la Secretaría de Obras y Servicios

SUPLENTE

**C. PAOLA AIMÉ ALVARADO CARRILLO DE
ALBORNOZ**
Subdirectora de Enlace Administrativo en la
Dirección General de Servicios Urbanos y
Sustentabilidad

MTRO. EN A. P. ARTURO BASTIDAS ACUÑA
Director Ejecutivo de Transferencia y
Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos

C. CARLOS VLADIMIR CORTÉZ ESCANDÓN
Jefe de Unidad Departamental de Clausura de
Rellenos Sanitarios



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
9ª SESIÓN ORDINARIA
OCTUBRE 24, 2019

M. EN I. CARMINA GARCÍA ROBLES
Directora de Alumbrado Público

C. ALFREDO SÁNCHEZ SANDÍN
Subdirector Técnico de la Dirección de
Alumbrado Público

ING. RUBÉN FUENTES RODRÍGUEZ
Director de Imagen Urbana

ING. CLAUDIA SERRANO LEMUS
Subdirectora de Áreas Verdes y Espacios
Públicos

**DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS
Y CONTRATOS DE OBRAS**

C. RAFAEL ROLDÁN ARROYO
Subdirector de Ingeniería de Costos de Obras

CONTRALORES CIUDADANOS

TITULARES

SUPLENTE

CONTRALOR CIUDADANO

CONTRALOR CIUDADANO



ASESORES

TITULARES

C.P. FRANCISCO ALEJANDRO CANO CASTILLO
Titular del Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Obras y Servicios

LIC. MARIO ALBERTO RANGEL MEJÍA
Director General Jurídico y Normativo
de la Secretaría de Obras y Servicios

C. JHAYRO MELÉNDEZ OYARZABAL
Jefe de la Unidad Departamental de Contratos
y Convenios de Obras de la Dirección de
Ingeniería de Costos y Contratos de Obras

SUPLENTE

ARQ. ÁNGEL LUZ VELÁZQUEZ
Subdirector de Auditoría Operativa,
Administrativa y Control Interno

INVITADOS

TITULARES

C. EDUARDO RAMÍREZ FLORES
Representante del Comité Central
de Obras de la Ciudad de México

SUPLENTE



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
9ª SESIÓN ORDINARIA
OCTUBRE 24, 2019

C. JUAN FERNANDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

Representante del Comité Central
de Obras de la Ciudad de México

C. DIONISIO TREJO MARIANO
Representante del Comité Central
de Obras de la Ciudad de México



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

9ª SESIÓN ORDINARIA 2019
OCTUBRE 24, 2019

2. Aprobación del Orden del Día



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

9ª SESIÓN ORDINARIA 2019
OCTUBRE 24, 2019

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Lectura y firma del acta de la 8ª Sesión Ordinaria
4. Seguimiento de acuerdos
5. Asuntos Generales



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

9ª SESIÓN ORDINARIA 2019
OCTUBRE 24, 2019

3. Lectura y firma del Acta de la 8ª Sesión Ordinaria



Siendo las once horas con quince minutos del día jueves diecinueve de septiembre de dos mil diecinueve, en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, ubicada en el primer piso de la Avenida Río Churubusco esquina Calle Hualquilla, Colonia Magdalena Atlalzolpa, Código Postal 09410, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, se da inicio a la Séptima Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, bajo el siguiente: -----

-----**Orden del Día**-----

1. Lista de Asistencia y declaratoria de Quórum. -----
2. Aprobación del orden del día. -----
3. Lectura y firma de acta 8ª Sesión Ordinaria. -----
4. Seguimientos de acuerdos. -----
5. Asuntos Generales. -----

-----**Desarrollo de la Sesión**-----

La Licenciada en Contaduría Araceli Delgado Salvador, Subdirectora de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretaria Técnica del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, da la más cordial bienvenida a quienes conforman este cuerpo colegiado, a la Octava Sesión Ordinaria del ejercicio presupuestal 2019. -----

-----**1. Lista de Asistencia y declaratoria de Quórum.**-----

Se inicia con la asistencia de los servidores públicos: -----

En calidad de **Secretaria Técnica** del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad: **Licenciada en Contaduría Araceli Delgado Salvador**, Subdirectora de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras. -----

En calidad de **Vocales**: Como suplente de la Licenciada Gabriela Del Olmo Albarrán, Directora General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Obras y Servicios, el C. Juan Pablo Enríquez Flores, Subdirector de Enlace Administrativo en la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial; Como suplente del Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, el Ciudadano Carlos Vladimir Cortez Escandón, Jefe de la Unidad Departamental de Clausura de Rellenos Sanitarios; como suplente de la Maestra en Ingeniería Carmina García Robles, Directora de Alumbrado Público, el Ciudadano Luis Alfredo Sánchez Sandín, Subdirector Técnico de la Dirección de Alumbrado Público y como suplente de la Directora de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras, el Ciudadano Rafael Roldán Arroyo, Subdirector de Ingeniería de Costos de Obras. -----



En calidad de **Asesores**: Como Suplente del C.P. Francisco Alejandro Cano Castillo, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios; el Arquitecto Ángel Luz Velázquez, Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno. -----

En calidad de **Invitado**: El Ciudadano Juan Fernando Hernández Hernández, Representante del Comité Central de Obras de la Ciudad de México. -----

En calidad de **Invitado**: El Ciudadano Dionisio Trejo Mariano, Representante del Comité Central de Obras de la Ciudad de México. -----

En calidad de **Invitado**: El Ciudadano José Luis Cruz Castillo, Controlador Ciudadano. -----

La Subdirectora de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretaria Técnica, aclara que de conformidad con la lista de asistencia que previamente ha sido firmada por los miembros del órgano colegiado no existe quórum para llevar a cabo la Octava Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras. -----

Por último, La Subdirectora de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretaria Técnica, agradece su asistencia, misma que da por concluida a las once horas con veinte minutos del día de su inicio, firmando al calce como constancia los que en ella asistieron.-----



Secretaria Técnica

L.C. Araceli Delgado Salvador
Subdirectora de Asuntos Jurídicos
y Procedimientos de Contratación de Obras

Vocal Suplente

C. Juan Pablo Enríquez Flores
Subdirector de Enlace Administrativo en la
Dirección General de Obras de Infraestructura
Vial

Vocal Suplente

C. Luis Alfredo Sánchez Sandín
Subdirector Técnico de la Dirección
de Alumbrado Público

Asesor Suplente

Arq. Ángel Luz Velázquez
Subdirector de Auditoría Operativa,
Administrativa y Control Interno

Vocal Suplente

C. Carlos Vladimír Cortez Escandón
Jefe de Unidad Departamental de Clausura
de Rellenos Sanitarios

Vocal Suplente

C. Rafael Roldán Arroyo
Subdirector de Ingeniería de
Costos de Obras

Controlaría Ciudadana

C. José Luis Cruz Castillo
Controlador Ciudadano



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
ACTA 8ª SESIÓN ORDINARIA 2019

Invitado

Invitado

C. Juan Fernando Hernández Hernández
Representante de Comité Central de Obras de la
Ciudad de México

C. Dionisio Trejo Mariano
Representante de Comité Central de Obras de la
Ciudad de México



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

9ª SESIÓN ORDINARIA 2019

OCTUBRE 24, 2019

4. Seguimiento de Acuerdos



SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS

| REFERENCIA | ACUERDO | ÁREA RESPONSABLE | NO ATENDIDO | PENDIENTE | CONCLUIDO | SITUACIÓN |
|---------------|--|--|-------------|-----------|-----------|---|
| SO/10RD/01/19 | PROPUESTA DE CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD | Secretaría Técnica del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad | ----- | ----- | X | Se aprobó por unanimidad en la Primera Sesión Ordinaria, el día 22 de Febrero 2019. ATENDIDO |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

9ª SESIÓN ORDINARIA 2019

OCTUBRE 24, 2019

5. Asuntos Generales



SEGUIMIENTO DE CONTRATOS

| Número de Contrato | Descripción de la Obra | Empresa | Tipo de Contratación | Monto Incluyendo I.V.A. | Período de Ejecución | Vigencia | Documentación que se Anexa |
|---------------------|---|---|---|-------------------------|----------------------|----------|----------------------------|
| DGSUS-IR-L-2-001-19 | SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD DEL PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO PARA LA REHABILITACIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO CUITLÁHUAC | CORPORATIVO DE ADMINISTRACIÓN TÉCNICA Y LEGAL COADTEL, S.A. DE C.V. | DGSUS/IRS/001/2019 | \$ 6'559,191.92 | 14-08-19 31-12-19 | 31-12-19 | CARÁTULA DE CONTRATO |
| DGSUS-IR-L-1-003-19 | REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL (CETRAM) DE LAS ALCALDÍAS IZTAPALAPA, CUAUHTÉMOC, XOCHIMILCO, IZTACALCO, COYOACÁN, TLAHUAC Y TLALPAN EN LA CIUDAD DE MÉXICO. | ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V. | INVITACIÓN RESTRINGIDA DGSUS/IRO/006/2019 | \$ 10'057,832.63 | 18-09-19 26-12-19 | 26-12-19 | CARÁTULA DE CONTRATO |
| DGSUS-IR-L-1-004-19 | REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL (CETRAM) DE LAS ALCALDÍAS AZCAPOTZALCO, ÁLVARO OBREGÓN, GUSTAVO A. MADERO Y MIGUEL HIDALGO EN LA CIUDAD DE MÉXICO. | CONSTRUCCIONES SOMIRP, S.A. DE C.V. | INVITACIÓN RESTRINGIDA DGSUS/IRO/007/2019 | \$ 5'492,700.94 | 10-09-19 08-11-19 | 08-11-19 | CARÁTULA DE CONTRATO |
| DGSUS-IR-L-2-006-19 | SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD DEL PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA Y PLANTA DE SELECCIÓN AZCAPOTZALCO EN EL PREDIO UBICADO EN EL EJE 4 NORTE AZCAPOTZALCO LA VILLA No. 624, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO | COLINAS DEL BUEN, S.A. DE C.V. | INVITACIÓN RESTRINGIDA DGSUS/IRS/009/2019 | \$ 11'088,917.80 | 01-10-19 05-07-20 | 05-07-20 | CARÁTULA DE CONTRATO |



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

9ª SESIÓN ORDINARIA 2019
OCTUBRE 24, 2019

SEGUIMIENTO DE CONTRATOS

| Número de Contrato | Descripción de la Obra | Empresa | Tipo de Contratación | Monto incluyendo I.V.A. | Período de Ejecución | Vigencia | Documentación que se Anexa |
|---------------------|---|---|---|-------------------------|----------------------|----------|----------------------------|
| DGSUS-IR-L-1-005-19 | REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL (CETRAM) DE LA ALCALDÍAS VENUSTIANO CARRANZA EN LA CIUDAD DE MÉXICO. | SEA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V. | INVITACIÓN RESTRINGIDA DGSUS/IRO/010/2019 | \$ 8'413,266.54 | 28-09-19 08-11-19 | 08-11-19 | CARÁTULA DE CONTRATO |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA
SERVICIOS

| | |
|------------------------------|---|
| CONTRATO: | DGSUS-IR-L-2-001-19 |
| IMPORTE DEL CONTRATO: | \$ 5'654,475.79 |
| I. V. A. 16%: | \$ 904,716.13 |
| IMPORTE TOTAL: | \$ 6'559,191.92 |
| PARTIDA PRESUPUESTAL: | 6121 |
| OFICIO DE AUTORIZACIÓN: | CDMX/SOBSE/DGAF/DF/818BIS/2019 08 DE MARZO DE 2019 |
| FECHA DE INICIO DE LA OBRA: | 14 DE AGOSTO DE 2019 |
| FECHA DE TÉRMINO DE LA OBRA: | 31 DE DICIEMBRE DE 2019 |
| PLAZO DE EJECUCIÓN: | 140 DÍAS NATURALES |
| UNIDAD ADMINISTRATIVA: | DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD |
| DIRECCIÓN DE ÁREA: | DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA |
| CONTRATISTA: | CORPORATIVO DE ADMINISTRACIÓN TÉCNICA Y LEGAL COADTEL, S.A. DE C.V. |
| R.F.C. (CONTRATISTA): | CAT090511E27 |

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: "SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD DEL PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO PARA LA REHABILITACIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO CUITLÁHUAC".

CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD, ADSCRITA A LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA LA "DGSUS", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL LICENCIADO EFRAÍN MORALES LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD, ASISTIDO POR EL INGENIERO RUBÉN FUENTES RODRÍGUEZ EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE IMAGEN URBANA Y POR OTRA PARTE LA EMPRESA DENOMINADA CORPORATIVO DE ADMINISTRACIÓN TÉCNICA Y LEGAL COADTEL, S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL CONTRATISTA", REPRESENTADA POR LA C. MARCELA VELASCO MORA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS Y CONTRATOS DE OBRAS
OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS

| | |
|------------------------------|---|
| CONTRATO: | DGSUS-IR-L-1- 003-19 |
| IMPORTE DEL CONTRATO: | \$ 8'670,545.37 |
| I. V. A. 16%: | \$ 1,387,287.26 |
| IMPORTE TOTAL: | \$ 10,057,832.63 |
| PARTIDA PRESUPUESTAL: | 6141 |
| OFICIO DE AUTORIZACIÓN: | SOBSE/DGAF/DF/2361/ 2019 FECHA 13 DE JUNIO DEL 2019 |
| FECHA DE INICIO DE LA OBRA | 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019 |
| FECHA DE TÉRMINO DE LA OBRA: | 8 DE NOVIEMBRE DE 2019 |
| PLAZO DE EJECUCIÓN: | 60 DÍAS NATURALES |
| UNIDAD ADMINISTRATIVA: | DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD |
| DIRECCIÓN DE ÁREA: | DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO |
| CONTRATISTA: | ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL S.A DE C.V |
| R.F.C. (CONTRATISTA): | AGC150203A60 |

DESCRIPCIÓN: " REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL (CETRAM) DE LAS ALCALDIAS IZTAPALAPA, CUAUTHEMOC, XOCHIMILCO, IZTACALCO,COYOACAN, TLAHUAC Y TLALPAN EN LA CIUDAD DE MEXICO. -----

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD, ADSCRITA A LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ LA "DGSUS", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL LICENCIADO EFRÁIN MORALES LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD, ASISTIDO POR LA M. EN I. CARMINA GARCÍA ROBLES, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DE ALUMBRADO PÚBLICO, Y POR OTRA PARTE LA EMPRESA DENOMINADA ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL CONTRATISTA", REPRESENTADA POR EL C. ERIK HERNAN ARELLANO CORONA, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS: -----

CONTRATO DGSUS-IR-L-1-004-19



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS Y CONTRATOS DE OBRAS
OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS

| | |
|------------------------------|---|
| CONTRATO: | DGSUS-IR-L-1-004-19 |
| IMPORTE DEL CONTRATO: | \$ 4 ' 735,087.02 |
| I. V. A. 16%: | \$ 757,613.92 |
| IMPORTE TOTAL: | \$ 5 ' 492,700.94 |
| PARTIDA PRESUPUESTAL: | 6141 |
| OFICIO DE AUTORIZACIÓN: | SOBSE/DGAF/DF/2361/2019 DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2019 |
| FECHA DE INICIO DE LA OBRA | 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019 |
| FECHA DE TÉRMINO DE LA OBRA: | 08 DE NOVIEMBRE DE 2019 |
| PLAZO DE EJECUCIÓN: | 60 DÍAS NATURALES |
| UNIDAD ADMINISTRATIVA: | DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD |
| DIRECCIÓN DE ÁREA: | DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO |
| CONTRATISTA: | CONSTRUCCIONES SOMIRP, S.A. DE C.V. |
| R.F.C. (CONTRATISTA): | CSO061206EC2 |

DESCRIPCIÓN: "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL (CETRAM) DE LAS ALCALDÍAS AZCAPOTZALCO, ÁLVARO OBREGÓN, GUSTAVO A. MADERO Y MIGUEL HIDALGO EN LA CIUDAD DE MÉXICO". -----

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD, ADSCRITA A LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ LA "DGSUS", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL LICENCIADO EFRAÍN MORALES LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD, ASISTIDO POR LA M. EN I. CARMINA GARCÍA ROBLES, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DE ALUMBRADO PÚBLICO, Y POR OTRA PARTE LA EMPRESA DENOMINADA CONSTRUCCIONES SOMIRP, S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL CONTRATISTA", REPRESENTADA POR EL C. JOSÉ ISRAEL RIVERA GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS: -----



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TRANSFERENCIA Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS
SERVICIOS

| | |
|------------------------------|--|
| CONTRATO: | DGSUS-IR-L-2-006-19 |
| IMPORTE A EJERCER 2019: | \$ 3,709,269.86 |
| IMPORTE A EJERCER 2020: | \$ 5,850,142.04 |
| IMPORTE DEL CONTRATO: | \$ 9,559,411.90 |
| I VA 16%: | \$ 1,529,505.90 |
| IMPORTE TOTAL: | \$ 11,088,917.80 |
| PARTIDA PRESUPUESTAL: | 6121 |
| OFICIO DE AUTORIZACIÓN: | SAF/0351/2019 20 DE JUNIO DE 2019 |
| FECHA DE INICIO DE LA OBRA: | 01 DE OCTUBRE 2019 |
| FECHA DE TÉRMINO DE LA OBRA: | 05 DE JULIO DE 2020 |
| PLAZO DE EJECUCIÓN: | 279 DÍAS NATURALES |
| UNIDAD ADMINISTRATIVA: | DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD |
| DIRECCIÓN DE ÁREA: | DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TRANSFERENCIA Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS |
| CONTRATISTA: | COLINAS DE BUEN S.A DE C.V |
| R.F.C. (CONTRATISTA): | CBU831230ETA |

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: "SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD DEL PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA Y UNA PLANTA DE SELECCIÓN PARA RECICLAJE Y APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN EL PREDIO UBICADO EN EJE 4 NORTE AZCAPOTZALCO-LA VILLA No 624, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO".

CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD, ADSCRITA A LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ LA "DGSUS", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL LICENCIADO EFRAÍN MORALES LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD, ASISTIDO POR EL M. EN A. P. ARTURO BASTIDAS ACUÑA EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR EJECUTIVO DE TRANSFERENCIA Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS Y POR OTRA PARTE LA EMPRESA DENOMINADA COLINAS DE BUEN, S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL CONTRATISTA", REPRESENTADA POR EL C. PABLO PRISCILIANO ENRIQUEZ Y MEZA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS Y CONTRATOS DE OBRAS
OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS

| | |
|------------------------------|---|
| CONTRATO: | DGSUS-IR-L-1-005-19 |
| IMPORTE DEL CONTRATO: | \$ 7 ' 252,815.98 |
| I. V. A. 16%: | \$ 1 ' 160,450.56 |
| IMPORTE TOTAL: | \$ 8 ' 413,266.54 |
| PARTIDA PRESUPUESTAL: | 6141 |
| OFICIO DE AUTORIZACIÓN: | SOBSE/DGAF/DF/2361/2019 DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2019 |
| FECHA DE INICIO DE LA OBRA | 28 DE SEPTIEMBRE DE 2019 |
| FECHA DE TÉRMINO DE LA OBRA: | 08 DE NOVIEMBRE DE 2019 |
| PLAZO DE EJECUCIÓN: | 42 DÍAS NATURALES |
| UNIDAD ADMINISTRATIVA: | DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD |
| DIRECCIÓN DE ÁREA: | DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO |
| CONTRATISTA: | SEA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V. |
| R.F.C. (CONTRATISTA): | SDD111020MS5 |

DESCRIPCIÓN: "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL (CETRAM) DE LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA EN LA CIUDAD DE MÉXICO".

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD, ADSCRITA A LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ LA "DGSUS", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL LICENCIADO EFRAÍN MORALES LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD, ASISTIDO POR LA M. EN I. CARMINA GARCÍA ROBLES, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DE ALUMBRADO PÚBLICO, Y POR OTRA PARTE LA EMPRESA DENOMINADA SEA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL CONTRATISTA", REPRESENTADA POR EL LIC. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ FRANCO, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS: -----

G.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

**SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD**

**9ª SESIÓN ORDINARIA 2019
OCTUBRE 24, 2019**

**CONTRATOS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA DERIVADOS DE UN
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
DECLARADOS DESIERTOS**

| Número de Contrato | Descripción de la Obra | Empresa | Tipo de Contratación | Derivado del Procedimiento de Licitación Pública Nacional Número | Fecha de Fallo | Observaciones |
|---------------------|---|---|----------------------|--|--------------------------|---|
| DGSUS-AD-L-2-021-19 | EJECUCIÓN DE LA OBRA DE ARQUITECTURA DE PAISAJE EN EL PARQUE ECOLÓGICO XOCHIMILCO | MULTINACIONALES MARTÍNEZ GREY, S.A. DE C.V. | ADJUDICACIÓN DIRECTA | DGSUS/LPN/012/2019 | 05 DE SEPTIEMBRE DE 2019 | SE DECLARA DESIERTA LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, TODA VEZ QUE, DERIVADO DEL ANÁLISIS DETALLADO NINGÚN CONCURSANTE PRESENTÓ PROPUESTA SOLVENTE PARA LA CONVOCANTE, SE ANEXA CONVOCATORIA Y FALLO |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |



ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO DGSUS/LPN/012/2019

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL ACTO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL DICTAMEN Y SE NOTIFICA EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGSUS/LPN/012/2019, REFERENTE A LA: "EJECUCIÓN DE LA OBRA DE ARQUITECTURA DE PAISAJE EN EL PARQUE ECOLÓGICO XOCHIMILCO". -----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS Y CONTRATOS DE OBRAS, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, UBICADA AVENIDA RÍO CHURUBUSCO, ESQUINA CON CALLE HUALQUILA, COLONIA MAGDALENA ATLALZOLPA, C.P. 09410, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO, PLANTA BAJA, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE PROCEDER AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGSUS/LPN/012/2019, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 24 APARTADO A, 26 PARRAFO SEGUNDO, 29 FRACCIÓN III, XVII INCISO A) Y XVIII, 37, 39 FRACCIÓN II, 40 FRACCIÓN I, 41 FRACCIÓN I, 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN I, 48 Y 51 DE SU REGLAMENTO Y DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGSUS/LPN/ 012/2019. -----

PRESIDE ESTE ACTO LA LICENCIADA EN CONTADURIA ARACELI DELGADO SALVADOR, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS Y CONTRATOS DE OBRAS, CON BASE EN EL OFICIO DE DESIGNACIÓN NÚMERO CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/ 2019-05-03.09, DE FECHA 03 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, SIGNADO POR EL LICENCIADO EFRAÍN MORALES LÓPEZ, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD, ASISTIDA POR EL C. RAFAEL ROLDÁN ARROYO, SUBDIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS DE OBRAS Y EL LICENCIADO GERMÁN HUMBERTO CUETO PALETA, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE DICTAMINACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS, QUIENES HACEN DEL CONOCIMIENTO DE TODOS LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO, SE INVITÓ AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1o., 2o., 16 FRACCIÓN III Y 28 FRACCIONES VII, XVI Y XXXIV, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ARTÍCULOS 1o., 2o., 9o., Y 136 FRACCIONES XVII, XIX Y XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ MISMO SE INVITÓ A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍA CIUDADANA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 131, FRACCIONES I, II, IV Y VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CUYA

f.

X



ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO DGSUS/LPN/012/2019

ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE LLEVE CONFORME AL MARCO NORMATIVO VIGENTE POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN NI EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN ESTE CASO SE EMITE. -----

UNA VEZ VERIFICADA LA ASISTENCIA DE LOS CONCURSANTES, SEÑALA QUE EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 APARTADO A, 29 FRACCIONES XVII INCISO A) Y XVIII, 33 APARTADO A) Y B), 37, 39 FRACCIÓN II, 40 FRACCIÓN I, 41 FRACCIÓN I, 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN I, 48 Y 51 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGSUS/LPN/012/2019. -----

SE LLEVÓ A CABO LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ACEPTADAS EN PRINCIPIO EN LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO, POR LO QUE UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN CUALITATIVA A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, SE EMITIÓ EL DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO, QUE SIRVIÓ DE BASE PARA EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGSUS/LPN/012/2019. -----

DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, SE PROCEDE A DAR LECTURA DE LAS CONCLUSIONES DEL DICTAMEN DE FALLO, ELABORADO COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS EN LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGSUS/LPN/012/2019. -----

CON BASE EN EL OFICIO No. GCDMX/SOS/SSU/DGSUS/DICCO/SICO/2019-09-03.001, DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019. -----

RICARDO SERRANO PADILLA

REFERENCIA DE LAS BASES: -----

DOCUMENTOS ECONÓMICOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA: -----

MOTIVOS DE INCUMPLIMIENTO: -----



ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO DGSUS/LPN/012/2019

ECONÓMICO E.26. -----

PARA EL N° DE CONCEPTO A6.8., MODIFICA LA CANTIDAD DEL CONCEPTO DE OBRA, DICE “3,940.00”, DEBIENDO DECIR; “38.00”, (VER FOLIO 1622), CONFORME AL CATÁLOGO ENTREGADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA EL DÍA LUNES 26 DE AGOSTO DE 2019 (VER SEGUNDO PÁRRAFO DE LA PÁGINA 5 DE 9). -----

PARA EL N° DE CONCEPTO A6.9., MODIFICA LA CANTIDAD DEL CONCEPTO DE OBRA, DICE “760.00”, DEBIENDO DECIR; “3,940.00”, (VER FOLIO 1622), CONFORME AL CATÁLOGO ENTREGADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA EL DÍA LUNES 26 DE AGOSTO DE 2019 (VER SEGUNDO PÁRRAFO DE LA PÁGINA 5 DE 9). -----

CONFORME AL CAPÍTULO III “INSTRUCCIONES GENERALES DE LAS BASES PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL”, ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA. III.4.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DEL CONCURSANTE, INCISO Q).- CUANDO PRESENTE ERRORES EN LA ELABORACIÓN DE ALGÚN DOCUMENTO DE LA PROPUESTA QUE A FUTURO PUDIERA SIGNIFICAR UN COSTO ADICIONAL PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD”, MOTIVO POR EL CUAL SU PROPUESTA ECONÓMICA, FUE DESECHADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40 PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN I, 41 PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; 47 PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA CITADA LEY. -----

ECONÓMICO E.27. -----

EN LA REVISIÓN DETALLADA DEL DOCUMENTO SE OBSERVÓ QUE, PRESENTA ERRORES EN EL PRECIO UNITARIO DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN, INCUMPLIENDO CON LA CALIDAD REQUERIDA EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; Y CON LOS REQUISITOS DESCRITOS EN EL ARTÍCULO 41 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; ARTICULO 39 SEGUNDO PÁRRAFO, 40 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, NUMERALES 13.1.3., 13.2.2. DE LA SECCIÓN 13 DE LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA: -----

- EN EL ANÁLISIS DETALLADO DEL PRECIO UNITARIO DEL CONCEPTO DE TRABAJO CON CLAVE C7.17, “SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO GRADO 42 DE 9.5 MM (3/8”) DE DIÁMETRO, (REFUERZO PARA LOZA INCLINADA VS. 3 @ 20 CM)” SE OBSERVÓ



ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO DGSUS/LPN/012/2019

QUE; PROPONE UN PRECIO UNITARIO DE \$ 27.23 POR TONELADA, MOTIVO POR EL CUAL SE CONSIDERA UN COSTO FUERA DE MERCADO (VER FOLIO 1192). -----

CONFORME AL CAPÍTULO III "INSTRUCCIONES GENERALES DE LAS BASES PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL", ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA. III.4.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DEL CONCURSANTE, INCISO Q).- CUANDO PRESENTE ERRORES EN LA ELABORACIÓN DE ALGÚN DOCUMENTO DE LA PROPUESTA QUE A FUTURO PUDIERA SIGNIFICAR UN COSTO ADICIONAL PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD", MOTIVO POR EL CUAL SU PROPUESTA ECONÓMICA, FUE DESECHADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40 PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN I, 41 PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; 47 PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA CITADA LEY. -----

CON BASE EN EL OFICIO NO. GCDMX/SOS/SSU/DGSUS/DICCO/SICO/2019-09-03.002, DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019. -----

AGO OPERADORES, S.A. DE C.V.

REFERENCIA DE LAS BASES: -----

DOCUMENTOS ECONÓMICOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA: -----

MOTIVOS DE INCUMPLIMIENTO: -----

ECONÓMICO E.24. -----

EN LA REVISIÓN DETALLADA DEL DOCUMENTO SE OBSERVÓ QUE, DERIVADO DEL RESULTADO DEL ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE LAS PROPUESTAS EL PRECIO NETO PROPUESTO DE \$ 45 ' 191,099.29, RESULTA POR ARRIBA DEL PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA INTEGRADO POR LA DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD, MOTIVO POR EL CUAL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA ES INACEPTABLE PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD; EN LOS TÉRMINOS DEL ALCANCE DE LA AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL AUTORIZADA Y/O EL PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA ; MOTIVOS POR EL CUAL SU PROPUESTA RESULTO DESECHADA, CON



ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO DGSUS/LPN/012/2019

FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL. -----

CONFORME AL CAPÍTULO III "INSTRUCCIONES GENERALES DE LAS BASES PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA. III.4.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DEL CONCURSANTE, INCISO Q).- CUANDO PRESENTE ERRORES EN LA ELABORACIÓN DE ALGÚN DOCUMENTO DE LA PROPUESTA QUE A FUTURO PUDIERA SIGNIFICAR UN COSTO ADICIONAL PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD", MOTIVO POR EL CUAL SU PROPUESTA ECONÓMICA, FUE DESECHADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40 PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN I, 41 PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; 47 PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA CITADA LEY. -----

CON BASE EN EL OFICIO NO. GCDMX/SOS/SSU/DGSUS/DICCO/SICO/2019-09-03.003, DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019. -----

CONSTRUCCIONES SAREVICH, S.A. DE C.V.

REFERENCIA DE LAS BASES: -----

DOCUMENTOS ECONÓMICOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA: -----

MOTIVOS DE INCUMPLIMIENTO: -----

ECONÓMICO E.24. -----

EN LA REVISIÓN DETALLADA DEL DOCUMENTO SE OBSERVÓ QUE, DERIVADO DEL RESULTADO DEL ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE LAS PROPUESTAS EL PRECIO NETO PROPUESTO DE \$ 47' 161,351.52, RESULTA POR ARRIBA DEL PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA INTEGRADO POR LA DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD, MOTIVO POR EL CUAL EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA ES INACEPTABLE PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD; EN LOS TÉRMINOS DEL ALCANCE DE LA AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL AUTORIZADA Y/O EL PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA; MOTIVOS POR EL CUAL SU PROPUESTA RESULTO DESECHADA, CON



ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO DGSUS/LPN/012/2019

FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL. -----

CONFORME AL CAPÍTULO III "INSTRUCCIONES GENERALES DE LAS BASES PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA. III.4.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DEL CONCURSANTE, INCISO Q).- CUANDO PRESENTE ERRORES EN LA ELABORACIÓN DE ALGÚN DOCUMENTO DE LA PROPUESTA QUE A FUTURO PUDIERA SIGNIFICAR UN COSTO ADICIONAL PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD", MOTIVO POR EL CUAL SU PROPUESTA ECONÓMICA, FUE DESECHADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40 PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN I, 41 PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; 47 PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA CITADA LEY. -----

CON BASE EN EL OFICIO NO. GCDMX/SOS/SSU/DGSUS/DICCO/SICO/2019-09-03.004, DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019. -----

KARISMA INGENIERÍA, S.A. DE C.V.

REFERENCIA DE LAS BASES: -----

DOCUMENTOS ECONÓMICOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA: -----

MOTIVOS DE INCUMPLIMIENTO: -----

ECONÓMICO E.24. -----

EN LA REVISIÓN DETALLADA DEL DOCUMENTO SE OBSERVÓ QUE, DERIVADO DEL RESULTADO DEL ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE LAS PROPUESTAS EL PRECIO NETO PROPUESTO DE \$ 67´ 197,035.23, RESULTA POR ARRIBA DEL PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA INTEGRADO POR LA DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD, MOTIVO POR EL CUAL EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA ES INACEPTABLE PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD; EN LOS TÉRMINOS DEL ALCANCE DE LA AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL AUTORIZADA Y/O EL PRESUPUESTO

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO DGSUS/LPN/012/2019

ESTIMADO DE REFERENCIA; MOTIVOS POR EL CUAL SU PROPUESTA RESULTO DESECHADA, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL. -----

CONFORME AL CAPÍTULO III "INSTRUCCIONES GENERALES DE LAS BASES PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA. III.4.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DEL CONCURSANTE, INCISO Q).- CUANDO PRESENTE ERRORES EN LA ELABORACIÓN DE ALGÚN DOCUMENTO DE LA PROPUESTA QUE A FUTURO PUDIERA SIGNIFICAR UN COSTO ADICIONAL PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD", MOTIVO POR EL CUAL SU PROPUESTA ECONÓMICA, FUE DESECHADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40 PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN I, 41 PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; 47 PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA CITADA LEY. -----

ACTO SEGUIDO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I, ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE COMUNICA A LOS CONCURSANTES, EL FALLO INAPELABLE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGSUS/LPN/012/2019, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE DECLARA DESIERTA LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGSUS/LPN/012/2019, TODA VEZ QUE, DERIVADO DEL ANALISIS DETALLADO Y LAS RAZONES ANTES EXPUESTAS NINGUN CONCURSANTE PRESENTÓ PROPUESTA SOLVENTE PARA LA CONVOCANTE. -----

LOS CONCURSANTES PODRÁN SI A SU DERECHO CONVIENE, EJERCER LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 72 Y 80 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL. -----

ASÍ MISMO, SE PROCEDIÓ A PREGUNTAR A LOS CONCURSANTES, SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO EN CUANTO A LA LECTURA DEL DICTAMEN QUE MOTIVA ESTE ACTO, A LA FORMA EN QUE SE DESARROLLÓ EL MISMO Y AL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA. -----

NO SE REALIZARON COMENTARIOS POR PARTE DE LOS CONCURSANTES. -----

PREVIA LECTURA DEL PRESENTE DOCUMENTO Y AL MANIFESTAR LOS CONCURSANTES A PREGUNTA EXPRESA DE QUIEN PRESIDE, QUE NO TIENEN NADA QUE AGREGAR EN CUANTO A LA MANERA EN QUE



ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO DGSUS/LPN/012/2019

SE DESARROLLÓ EL ACTO, NI AL CONTENIDO DE ESTA ACTA Y AL NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE PROCEDIÓ A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGSUS/LPN/012/2019, REFERENTE A LA: "EJECUCIÓN DE LA OBRA DE ARQUITECTURA DE PAISAJE EN EL PARQUE ECOLÓGICO XOCHIMILCO", SIENDO LAS 10:22 HORAS DEL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2019; FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y COMO CONSTANCIA EN TODAS SUS HOJAS AL MARGEN Y AL CALCE LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON, A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN, SE HACE ENTREGA A TODOS LOS PRESENTES DE COPIA FIRMADA DE LA PRESENTE ACTA. -----

POR LA DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS Y CONTRATOS DE OBRAS
LA ENCARGADA DEL DESPACHO

L.C. ARACELI DELGADO SALVADOR

POR LA DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA
EL DIRECTOR

ING. RUBÉN FUENTES RODRÍGUEZ

POR LA SUBDIRECCIÓN DE ÁREAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS EN LA DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA
LA SUBDIRECTORA

ING. CLAUDIA SERRANO LEMUS

POR LA SUBDIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS DE OBRAS
EL SUBDIRECTOR

C. RAFAEL ROLDÁN ARROYO

POR LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE DICTAMINACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

LIC. GERMÁN CUETO PALETA

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

NO SE PRESENTÓ



ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO DGSUS/LPN/012/2019

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE
CONTRALORÍA CIUDADANA

NO SE PRESENTÓ

POR LOS CONCURSANTES

| RAZÓN SOCIAL | REPRESENTANTE | FIRMA |
|--|-------------------------------------|-------|
| RICARDO SERRANO PADILLA | ARCP ENRIQUE ALEXIS ORTIZ CORTÉS | |
| CONSTRUCCIONES SAREVICH, S.A. DE C.V. | LUIS ANGEL CASTAÑEDA BAUTISTA | |
| AGO OPERADORES, S.A. DE C.V. | ING JOSÉ JUAN VARELA LUÑO | |
| IRKON HOLDINGS, S.A. DE C.V. | | |
| KARISMA INGENIERÍA, S.A. DE C.V. | PEDRO BENITO PADRÓN | |

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA JUNTA DE LA SESIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGSUS/LPN/012/2019, REFERENTE A LA: "EJECUCIÓN DE LA OBRA DE ARQUITECTURA DE PAISAJE EN EL PARQUE ECOLÓGICO XOCHIMILCO", QUE CONSTA DE 09 HOJAS ÚTILES. -----



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

12 DE AGOSTO DE 2019

No. 154

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de la Contraloría General

- ♦ Aviso por el que se da a conocer el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, con número de registro MEO-134/220719-D-SECG-43/010119 4

Alcaldía en Iztacalco

- ♦ Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la actividad institucional, “Capacitación para la Inclusión Laboral 2019”, para el ejercicio fiscal 2019 18

Alcaldía en Gustavo A. Madero

- ♦ Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos de la acción social, “Matrimonios Colectivos 2019”, para el ejercicio fiscal 2019 32

Alcaldía en Tlalpan

- ♦ Aviso por el que se da a conocer la designación de servidores públicos, como apoderados generales para la defensa jurídica de la misma 40

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas

- ♦ Aviso por el que se dan a conocer los ingresos distintos a las transferencias del Gobierno de la Ciudad de México, generados durante el Segundo Trimestre de 2019 42

Continúa en la Pág. 2

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Obras y Servicios

Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad

Licitación Pública Nacional Convocatoria: 008

Lic. Efraín Morales López, Director General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, en cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, artículos 1 y 33 primer párrafo de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículo 4 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y de conformidad con los Artículos 3º apartado C, 23 inciso c), 24 inciso A, 25 apartado A, fracción I, 26, 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, 27 párrafo primero y 30 del Reglamento de la misma ley; artículo 210 fracciones I, XXIV y XXV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la Licitación Pública de carácter Nacional para la contratación de Obra Pública en la modalidad de Precios Unitarios por unidad de concepto de trabajo terminado respectivamente, conforme a lo siguiente:

| No. de licitación | Descripción y ubicación de la Obra | | Fecha de inicio y terminación | Plazo de ejecución | Capital Contable Requerido |
|--------------------|---|---|---|-----------------------------|---------------------------------|
| DGSUS/LPN/012/2019 | "EJECUCIÓN DE LA OBRA DE ARQUITECTURA DE PAISAJE EN EL PARQUE ECOLÓGICO XOCHIMILCO" | | 05 de Septiembre al 26 de Diciembre de 2019 | 115 días naturales | \$25,000,000.00 |
| Clave FSC (CCAO) | Costo de las bases | Fecha límite y hora para adquirir bases | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones | Acto de fallo |
| S/C | \$5,000.00 | 14 agosto 2019. 15:00 hrs | 20 Agosto 2019 14:00 hrs | 26 Agosto 2019 10:00 hrs | 05 Septiembre 2019 10:00 hrs |

Las autorización presupuestal para la licitación DGSUS/LPN/012/2019, se otorgaron mediante el oficio número CDMX/SOBSE/DGAF/DF/818BIS/2019 de fecha 8 de marzo del 2019 emitidos por la Dirección de Finanzas de la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México.

Las bases de las Licitaciones se encuentran disponibles para consulta y adquisición en las oficinas de la Dirección de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras, ubicadas en **Avenida. Río Churubusco, esquina con calle Hualquila, Colonia Magdalena Atlazolpa, C.P. 09410, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México;** en horario de 09:00 a 15:00 horas, en días hábiles y hasta la fecha límite para adquirir bases.

Requisitos para adquirir las bases, planos, especificaciones u otros documentos:

Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

1. Adquisición directa en las oficinas de la Dirección de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras:

1.1 Solicitud por escrito de participación, en papel membretado de la empresa, manifestando su interés de participar en las Licitaciones de: "EJECUCIÓN DE LA OBRA DE ARQUITECTURA DE PAISAJE EN EL PARQUE ECOLÓGICO XOCHIMILCO".

Así como comprobante de pago de las bases para su adquisición.

1.2 Constancia de Registro de Concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno la Ciudad de México actualizada (2019) conforme lo establece el artículo 24 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

- d) De responsabilidad civil, al 10% del monto del contrato incluyendo el I.V.A. mediante póliza de seguro expedida por institución aseguradora legalmente autorizada.
12. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.
13. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
14. Los interesados en las Licitaciones Pública Nacional, deberán comprobar experiencia de 3 años en los trabajos de "EJECUCIÓN DE LA OBRA DE ARQUITECTURA DE PAISAJE EN EL PARQUE ECOLÓGICO XOCHIMILCO" conforme a los artículos 24, 28 Fracción VII y 29 Fracción VIII inciso a). de la ley de obras públicas del Distrito Federal
- Así como capacidad financiera, administrativa y de control durante el proceso de evaluación según la información que se solicita en las bases de la Licitación Públicas.
15. En caso de que no se presenten licitantes en la junta de aclaraciones la presente licitación se dará por desierto el concurso en dicho acto.

Ciudad de México, a 5 de agosto del 2019

(Firma)

LIC. EFRAÍN MORALES LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
Y SUSTENTABILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
